

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE
ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DEL DISTRITO DE MIRAFLORES

En la oficina de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de Miraflores, siendo las 5:00 horas del día 27 de octubre de 2016, se reunió la Comisión Municipal de Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores, designada mediante Ordenanza N° 454 que regula la accesibilidad universal y fomenta la inclusión en el distrito de Miraflores conformada por el Gerente Municipal, señor Sergio Manuel Meza Salazar, quien la preside; el Gerente de Desarrollo Humano, señor Carlos Enrique Contreras Ríos como vicepresidente; y a la Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, señora Roxana Raffo Bustamante, en calidad de miembro; con la participación de la Coordinadora de Programas Sociales e Inclusión - OMAPED, señorita Verushka Villavicencio Vincés, quien actúa en calidad de Secretaria Técnica.

Sobre medidas de inclusión efectuadas: la Secretaria Técnica refiere la implementación de la medida de inclusión con los trabajadores municipales, quienes interpretaron el Himno Nacional en lengua de señas como resultado de la capacitación brindada por la regidora Susana Stiglich. También refiere la presentación de la segunda versión de los Cuentos Inclusivos, como medida de inclusión que comprendió este año nueve historias escritas por niños y niñas de inicial y primaria de instituciones educativas del distrito, ganadores de un concurso de cuentos.

Sobre difusión de Ordenanza N° 454 que regula la accesibilidad universal y fomenta la inclusión en el distrito de Miraflores: se refiere que se está preparando la capacitación a través de una plataforma virtual municipal para que los administradores de los establecimientos acondicionen las medidas de accesibilidad e inclusión que propone la ordenanza.

Sobre los avances de las rampas: se detalla el grado de avance de las rampas. La arq. Raffo solicitó se le informe sobre las rampas que comprenden el cumplimiento de la Meta N° 2. Se le detalla el grado de avance hasta la fecha.

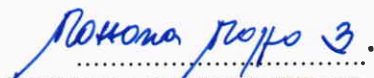
La CAEIM adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°012-2016-CAEIM/MM: se acordó elaborar un plan de trabajo para el 2017 a fin de cumplir con la Meta N° 2 a cargo de la Secretaria Técnica

Sin otro asunto que tratar, siendo las 5:45 horas, se dio por levantada la sesión, firmándose la presente acta en señal de conformidad con el contenido de la misma.



.....
SERGIO MEZA SALAZAR
Presidente de la Comisión Municipal de
Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores



.....
ROSSANA RAFFO BUSTAMANTE
Miembro de la Comisión Municipal de
Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores